

Bariloche, Provincia de Río Negro, 28 de julio de 2025

Señores  
**Comisión Nacional de Valores/  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A./  
A3 Mercados S.A.**  
Presente

**Ref.: INVAP S.A.U. – Obligaciones Negociables Clase VII**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **INVAP S.A.U.** (la "Sociedad"), a fin de informar que el Directorio de la Sociedad ha resuelto aprobar la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VII por hasta el monto máximo de US\$15.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) en los términos y condiciones que se establezcan en el Suplemento de Prospecto definitivo. La Sociedad realizará la emisión bajo el Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables. Oportunamente se dará a conocer la fecha de emisión.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

Ana Estela Margarita Cabrera Nicola  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*  
**INVAP S.A.U.**